

INFORME DEL PRESIDENTE  
GESTION 2023/2024  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE CIRUGIA

27 de noviembre de 2024

Dr. Fernando M. Iudica

Estimados socios y socias: En el marco de la Asamblea General Ordinaria debo presentar mi informe que, conjuntamente con el que a continuación elevará el Secretario General, constituyen la Memoria Anual del presente período.

Para empezar, quisiera resaltar algunos hitos importantes de la historia de nuestra entidad porque cuando uno plantea los objetivos de gestión, entiende que quienes pensaron la Asociación Argentina de Cirugía han sido líderes quirúrgicos, pero también visionarios.

En la Asamblea General Ordinaria del año 1963, los Dres. Angel San Martín y Juan Carlos Casiraghi planteaban la necesidad de fomentar la concreción del Colegio Argentino de Cirujanos, cuyo objetivo sería regular la actividad quirúrgica, defender la ética, la moral y llegar a otorgar el título de especialista. Para 1974, teniendo en cuenta que las dos instituciones propendían al progreso de la cirugía, con estatutos perfectamente complementarios y con los mismos asociados, se concretó su unificación. No es raro suponer que quienes lideraban el ámbito quirúrgico en esa época eran los Dres. Diego Zavaleta, Angel Bracco, Mario Brea, Eduardo Trigo, Andrés Santas, Juan L. Uriburu, Wolfgang Lange, Jorge Sánchez Zinni, entre muchos otros que supieron hacer una lectura perfecta de la necesidad y la importancia de la educación continua y de las residencias como complemento de la formación integral profesional.

Esta introducción solo pretende resaltar que, si bien los tiempos han cambiado, la problemática continúa siendo la misma, el rol preponderante que debe ocupar la educación en el desarrollo del cirujano y por supuesto en el propósito institucional.

La Comisión Directiva ha asumido este desafío y ha planteado, a los distintos estamentos que conforman el organigrama, la necesidad de ampliar la oferta educativa para cubrir la capacitación en diferentes áreas quirúrgicas y afianzar

la formación en especialidades y subespecialidades específicas. Quiero señalar que en este contexto se llevaron a cabo los cursos tradicionales de:

- Cirugía General, organizado por el Comité Colegio, que tuvo una inscripción de 312 profesionales;
- Cirugía de Cabeza y Cuello, que contó con 66 inscriptos;
- Cirugía Oncológica, dependiente de la Comisión homónima y con 41 cursillitas;
- Cirugía Bariátrica y Metabólica con cupo reducido a 33 profesionales;
- Trauma, que consta de tres clases prácticas y contó con 69 alumnos;
- Técnicas en Cirugía Mininvasiva, dependiente del Comité de Educación, que reunió a 45 interesados;
- Gestión de Servicio de Cirugía, a cargo del Comité Colegio, gratuito y on line con actividad presencial en este evento. Contó con un total de 414 inscriptos que accederán al certificado únicamente con una asistencia confirmada del 80% de las clases;
- PECTU que en sus dos ediciones sumó a 47 residentes y estudiantes del IAR. Queda pendiente de agregar la cantidad de asistentes a la tercera edición que se realizó pre-congreso;
- Formación Inicial Instructores PSQ que también tuvo dos convocatorias y reunió a 29 cirujanos
- Entrenamiento PSQ básico para residentes, cubrió 41 vacantes;
- Urgencias bariátricas con un cupo limitado a 23 cursillitas;
- Programa para Formadores, reunió a 10 interesados;

A estas opciones se sumaron los referentes a:

- Cirugía Mamaria, organizado por la Comisión correspondiente y que ha obtenido una adhesión de 36 alumnos;
- Cirugía Esofagogastroduodenal con una inscripción de 94 interesados;
- Cirugía Hepatobiliopancreática que alcanzó el número de 102 inscriptos;
- Coloproctología bajo la modalidad de Master Class, congregó a 70 participantes;
- Investigación Quirúrgica, dependiente del Comité de Educación, tuvo una inscripción de 16 interesados y;
- Ecografía e Intervencionismo que reunió a 41 cirujanos interesados en esta temática.

Como podrán apreciar hemos superado los 1000 alumnos, de los cuales por supuesto, se debe resaltar que 312 corresponden al Curso Anual de Cirugía General que mantiene una matrícula estable.

La Comisión de Cirugía Plástica y Reparadora se encuentra trabajando en la actualización del Curso Anual; la Comisión de Paredes Abdominales en el desarrollo del Hands On sobre habilidades quirúrgicas para el manejo de eventraciones voluminosas y; la Comisión de Endoscopia Flexible diseñando el Programa del Curso de Formación en Endoscopia Teórico-Práctico, todos ellos con lanzamiento en 2025.

Vaya un agradecimiento a cada uno de los Directores, que se han ocupado de cada detalle, concretando en tiempo y forma nuestro pedido.

Esta iniciativa de abrir los cursos hacia otras temáticas de interés no es una política aislada, sino que acompaña la intención de tramitar el reconocimiento de las distintas especialidades y especialidades dependientes de la cirugía ante el Ministerio de Salud de la Nación. Al ser una entidad certificante en Cirugía General, Cirugía de Cabeza y Cuello, Cirugía Torácica y Cirugía Plástica y habiendo tomado conocimiento de los requisitos pertinentes, consideramos menester desarrollar los programas de capacitación que brinden al cirujano una idónea formación en todas estas áreas que se pretende posteriormente inscribir. En ese sentido, y contando con el antecedente de lo trabajado en Cirugía Bariátrica y Metabólica, el Comité Colegio trasladó los lineamientos generales al Comité de Especialidades para que delegue en las distintas Comisiones la recopilación de los antecedentes y documentación necesaria para dar inicio a esta diligencia. La Comisión de Ecografía y Cirugía Percutánea se encuentra trabajando en ese sentido para elevar a revisión lo que a su área corresponde.

Dentro del marco educativo, y aportando a la formación práctica del médico residente, el Programa de Simulación Quirúrgica ofreció el Curso de entrenamiento básico que exigió como mínimo un promedio de 20 horas de simulación y sumó también su colaboración a las prácticas hands on de los cursos anuales con el solo objeto de lograr un estándar homogéneo de habilidades técnicas.

Paralelamente a lo mencionado, debemos concientizarnos sobre la trascendente de la acreditación de las residencias que son el espacio de adquisición de competencias quirúrgicas y personales por excelencia, así como también de los servicios de cirugía ya que se deben garantizar los estándares de calidad. Directores de Programas y Jefes de Servicio tenemos la obligación de facilitar la evaluación y el ingreso a los programas de mejora continua ya que esta herramienta beneficiará al cirujano en formación y, finalmente, al paciente. En este aspecto es fundamental el trabajo realizado por la Comisión de Residencias y el Comité Colegio que en este período han recibido 23 y 27 solicitudes de evaluación respectivamente.

La última faceta que me gustaría incluir y que es también parte integral de la Educación Continua, es la recertificación.

Al jurar como Miembros Titulares de la Asociación Argentina de Cirugía tomamos el compromiso de perfeccionar nuestros conocimientos y nuestra técnica para asegurar la calidad de la prestación que brindamos. A pesar que se trata de un trámite gratuito en la AAC y que es obligación de los MAACs para mantener el certificado de especialista, revalidar cada 5 años, se reciben anualmente menos de 30 solicitudes. Este año en particular, se han evaluado 28.

Dentro del Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica, esta instancia tiene carácter de alcance nacional. Es preciso transmitir la necesidad de realizar este proceso en forma periódica ya que se trata de avalar la actualización de nuestros conocimientos y habilidades profesionales.

Solo me resta agradecer a quienes formaron parte de la Comisión Directiva que supieron colaborar, proponer ideas y hacerse cargo en infinidad de oportunidades de los emprendimientos que se plantearon. Hago extensiva estas palabras para los integrantes de los distintos Comités y Comisiones de la Asociación y a los Presidentes y Representantes de los Capítulos.

Un especial reconocimiento al Secretario General, Dr. Pablo Cingolani; al Director, Dr. José L. Tortosa y a todo el personal administrativo de la AAC.

Muchas gracias.